

nidad Autónoma de Andalucía, esta Dirección General de Formación Profesional Ocupacional ha resuelto dar publicidad a la subvención excepcional concedida por el Consejero de Empleo y Desarrollo Tecnológico con cargo al crédito cifrado en la Sección 13 «Empleo y Desarrollo Tecnológico», Programa 32D «Formación Profesional Ocupacional», aplicación económica 765, para la financiación del equipamiento y mobiliario del Centro AEPSA de Formación Agraria.

Número de expediente: 2002/277696.
Entidad: Ayuntamiento de El Arahál (Sevilla).
Importe de la subvención: 186.314 euros.

Sevilla, 9 de enero de 2003.- El Director General, Rafael Herrera Gil.

RESOLUCION de 23 de diciembre de 2002, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se hace pública la concesión de ayudas de finalidad regional y a favor de las PYMES de la industria minera para el período 2000-2006, en base a la Orden que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública y el artículo 18.3 de la Ley 14/2001, de 26 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2002, esta Dirección General de Industria, Energía y Minas ha resuelto dar publicidad a la concesión de ayudas de finalidad regional y a favor de las PYMES de la industria minera para el período 2000-2006 a las empresas que a continuación se indican, en base a la Orden de fecha 18 de abril de 2001:

Núm. Expte.	Expte.	Empresa	Importe (en euros)
2002/243371	AL-046-FR/PY	Mármoles Marca, S.A.	29.750,10
2002/258446	AL-047-FR/PY	Hormigones del río de Carboneras, S.L.	28.013,77
2002/244720	AL-009-FR/PY	Aridos Maiba, S.L.	514.755,22
2002/265426	AL-055-FR/PY	José Antonio Cortés, S.L.	110.526,13
2002/265501	AL-054-FR/PY	Aridos Hermanos Ruiz	44.033,67
2002/257839	AL-034-FR/PY	Mármoles José González López e Hijos	99.001,12
2002/258409	AL-041-FR/PY	SEVIMAR, Sevillana de Mármoles, S.L.	199.419,39
2002/257765	AL-051-FR/PY	MARGOSUR, S.L.	45.484,29
2002/265309	AL-050-FR/PY	Mármoles Gutierrez Mena, S.A.	19.112,18
2002/244770	AL-042-FR/PY	Transportes Hermanos Piñero, S.L.	118.561,16
2002/238793	AL-057-FR/PY	Aridos Giménez, S.A.	106.281,07
2002/257741	AL-049-FR/PY	Mármoles José González López, S.A.	104.954,74
2002/243033	AL-019-FR/PY	Bias Torres Torres	32.454,65
2002/244646	AL-002-FR/PY	Eirna Estone, S.L.	218.331,70
2002/244840	AL-037-FR-PY	ARIDAN, S.A.	7.434,71
2002/244685	AL-053-FR/PY	ANTAS MINERA, S.A.	411.567,71
2002/250514	AL-027-FR/PY	José Fernández Martínez	39.268,50

Sevilla, 23 de diciembre de 2002.- El Director General, Jesús Nieto González.

RESOLUCION de 8 de enero de 2003, de la Dirección General de Desarrollo Tecnológico e Incentivos, por la que se hace pública la subvención que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía y en la Orden de 10 de mayo de 2001, por la que se convocan ayudas a la localización de entidades y empresas en el Parque Tecnológico de Andalucía, Málaga,

y se dictan normas específicas para su concesión y justificación, esta Dirección General ha resuelto dar publicidad a la subvención concedida a la empresa que en el Anexo se indica y en la cuantía que en el mismo se relaciona, para su instalación en el Parque Tecnológico de Andalucía de Málaga.

El abono de la subvención a que dé lugar la resolución de concesión, se realizará con cargo al crédito previsto en la Sección 13 «Empleo y Desarrollo Tecnológico», programa 72.B., concepto presupuestario 773.00.

Sevilla, 8 de enero de 2003.- La Directora General, Ana M.^a Peña Solís.

A N E X O

Núm. Expte.: MA/065/PTA.
Empresa: Bossini Europa, S.L.
Localización: Málaga (PTA).
Inversión: 1.454.635,61 €.
Subvención: 247.288,05 €.
Empleo:

Crear: 3.
Mant.:

RESOLUCION de 23 de septiembre de 2002, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hacen públicas las subvenciones que se indican.

La Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía en Granada, al amparo de lo previsto en el Programa de «Fomento de Empleo», convocado por Decreto 199/1997, de 29 de julio, modificado por Decreto 119/2000, de 18 de abril, y Orden de 6 de marzo de 1998, modificada parcialmente por Orden de 8 de marzo de 1999, de la Consejería de Trabajo e Industria, hace públicas las subvenciones por la Creación de Puestos de Trabajo con Carácter Estable que se relacionan:

Expediente: GR/EE/1006/2002.
Entidad beneficiaria: Insectidas Granada, S.L.
CIF: B-18214528.
Subvención concedida: 9.015,18.

Expediente: GR/EE/0395/2002.
Entidad beneficiaria: Infotel Información y Telec.
CIF: A-18413302.
Subvención concedida: 9.015,18.

Granada, 23 de septiembre de 2002.- El Delegado, Angel Javier Gallego Morales.

RESOLUCION de 17 de octubre de 2002, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hacen públicas las subvenciones que se indican.

La Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía en Granada, al amparo de lo previsto en el Programa de «Fomento de Empleo», convocado por Decreto 199/1997, de 29 de julio, modificado por Decreto 119/2000, de 18 de abril, y Orden de 6 de marzo de 1998, modificada parcialmente por Orden de 8 de marzo de 1999, de la Consejería de Trabajo e Industria, hace públicas las subvenciones por la Creación de Puestos de Trabajo con Carácter Estable que se relacionan:

Expediente: GR/EE/0609/2002.
Entidad beneficiaria: P.V.C.L. Atalaya, S.L.

CIF: B-18298190.
Subvención concedida: 8.414,18.

Expediente: GR/EE/0603/2002.
Entidad beneficiaria: Valvauto, S.A.
CIF: A-18360883.
Subvención concedida: 7.813,16.

Granada, 17 de octubre de 2002.- El Delegado, Angel Javier Gallego Morales.

RESOLUCION de 18 de octubre de 2002, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hacen públicas las subvenciones que se indican.

La Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía en Granada, al amparo de lo previsto en el Programa de «Fomento de Empleo», convocado por Decreto 199/1997, de 29 de julio, modificado por Decreto 119/2000, de 18 de abril, y Orden de 6 de marzo de 1998, modificada parcialmente por Orden de 8 de marzo de 1999, de la Consejería de Trabajo e Industria, hace públicas las subvenciones por la Creación de Puestos de Trabajo con Carácter Estable que se relacionan:

Expediente: GR/EE/0697/2002.
Entidad beneficiaria: Control de ITV Andalucía.
CIF: B-18460899.
Subvención concedida: 9.015,18.

Expediente: GR/EE/0784/2002.
Entidad beneficiaria: Volquetes y Carrocerías Montal.
CIF: B-18024018.
Subvención concedida: 13.823,28.

Granada, 18 de octubre de 2002.- El Delegado, Angel Javier Gallego Morales.

RESOLUCION de 6 de noviembre de 2002, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hacen públicas las subvenciones que se indican.

La Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía en Granada, al amparo de lo previsto en el Programa de «Fomento de Empleo», convocado por Decreto 199/1997, de 29 de julio, modificado por Decreto 119/2000, de 18 de abril, y Orden de 6 de marzo de 1998, modificada parcialmente por Orden de 8 de marzo de 1999, de la Consejería de Trabajo e Industria, hace públicas las subvenciones por la Creación de Puestos de Trabajo con Carácter Estable que se relacionan:

Expediente: GR/EE/0326/2002.
Entidad beneficiaria: Plásticos Granada, S.A.
CIF: A-18038232.
Subvención concedida: 12.020,24.

Granada, 6 de noviembre de 2002.- El Delegado, Angel Javier Gallego Morales.

RESOLUCION de 8 de noviembre de 2002, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hacen públicas las subvenciones que se indican.

La Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía en Granada, al amparo de lo previsto en el Programa de «Fomento de Empleo», convocado por Decreto 199/1997, de 29 de julio, modificado por Decreto 119/2000, de 18 de abril, y Orden de 6 de marzo

de 1998, modificada parcialmente por Orden de 8 de marzo de 1999, de la Consejería de Trabajo e Industria, hace públicas las subvenciones por la Creación de Puestos de Trabajo con Carácter Estable que se relacionan:

Expediente: GR/EE/886/2001.
Entidad beneficiaria: José Antonio Morón Sánchez.
CIF: 74.705.186-J.
Subvención concedida: 9.619,80.

Granada, 8 de noviembre de 2002.- El Delegado, Angel Javier Gallego Morales.

RESOLUCION de 8 de noviembre de 2002, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hacen públicas las subvenciones que se indican.

La Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía en Granada, al amparo de lo previsto en el Programa de «Fomento de Empleo», convocado por Decreto 199/1997, de 29 de julio, modificado por Decreto 119/2000, de 18 de abril, y Orden de 6 de marzo de 1998, modificada parcialmente por Orden de 8 de marzo de 1999, de la Consejería de Trabajo e Industria, hace públicas las subvenciones por la Creación de Puestos de Trabajo con Carácter Estable que se relacionan:

Expediente: GR/EE/1920/2000.
Entidad beneficiaria: Dia Cash, S.L.
CIF: B-18283036.
Subvención concedida: 7.813,16.

Granada, 8 de noviembre de 2002.- El Delegado, Angel Javier Gallego Morales.

RESOLUCION de 11 de noviembre de 2002, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hacen públicas las subvenciones que se indican.

La Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía en Granada, al amparo de lo previsto en el Programa de «Fomento de Empleo», convocado por Decreto 199/1997, de 29 de julio, modificado por Decreto 119/2000, de 18 de abril, y Orden de 6 de marzo de 1998, modificada parcialmente por Orden de 8 de marzo de 1999, de la Consejería de Trabajo e Industria, hace públicas las subvenciones por la Creación de Puestos de Trabajo con Carácter Estable que se relacionan:

Expediente: GR/EE/0405/2000.
Entidad beneficiaria: Const. Pérez Jiménez, S.A.
CIF: A-18077867.
Subvención concedida: 15.626,31.

Granada, 11 de noviembre de 2002.- El Delegado, Angel Javier Gallego Morales.

RESOLUCION de 12 de noviembre de 2002, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hacen públicas las subvenciones que se indican.

La Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía en Granada, al amparo de lo previsto en el Programa de «Fomento de Empleo», convocado por Decreto 199/1997, de 29 de julio, modificado por Decreto 119/2000, de 18 de abril, y Orden de 6 de marzo